

Celebra CEDH plan de combate a la corrupción



0



A- A A+

28 de Mayo 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos destacó la promulgación de la Ley que crea el Sistema Nacional de Anticorrupción como una herramienta que servirá para visibilizar y combatir los casos de

abuso de poder y fortalecer la consolidación de un sistema democrático integral.

El organismo estatal condenó la corrupción como un flagelo presente en todas las naciones del mundo que socava a las instituciones democráticas y tiene repercusiones graves en la política, la sociedad, la economía del país y el respeto a los derechos humanos, por ello es fundamental implementar mecanismos de detección, sanción y seguimiento que alcancen todas las esferas de poder y garanticen la rendición de cuentas a la ciudadanía.

La CEDH expresó que romper la cadena de corrupción es una obligación global de todos los Estados y un paso firme hacia la construcción de sistemas democráticos, libres y proyectores de los derechos humanos.

En México el combate a la corrupción tiene como grandes desafíos erradicar el cohecho, la extorsión y el tráfico de influencias en el servicio público, destacó la CEDH, por lo que éste sistema nacional permitirá hacer eficiente la fiscalización, fortalecer la transparencia y el acceso a la información pública.